

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACION PROV. ELQUI  
IV REGION

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/26556		
A:	16 NOV 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ORD. Nº 758 /

ANT.: GAB. PRES. Nº 92/5749  
del 06.11.92

MAT.: Petición J. Vecinos  
Camarones-Coquimbo

COQUIMBO, 11 NOV. 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Habiendo tomado conocimiento de los antecedentes correspondientes a su oficio Nº 92/5749 de 6 de Noviembre de 1992, paso a informar a Ud. lo siguiente:

Es efectivo que un número de 35 familias de pirquineros y crianceros de muy bajos recursos viven en el interior de la Hacienda Camarones, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, en calidad de meros ocupantes, posesión que se prolonga hacia atrás en el tiempo por más de tres generaciones.

La situación de estas personas ha sido conocida con anterioridad por el Gobernador que suscribe y ello ha contemplado una relación permanente desde que asumió sus funciones nuestro Gobierno. En concordancia con esta relación se ha procedido a ayudar a las familias de Camarones en cada situación de urgencia, es así como se ha podido disponer para ellos de equipo de motobomba, estanque y mangueras para obtención de agua de bebida; se entregaron alimentos básicos durante la campaña realizada por Comisión Sequía y se continúa en reuniones mensuales con sus dirigentes, atentos a sus problemas.

Respecto a la muerte de animales en el predio, se consultó, por esta Gobernación a Carabineros, acerca de su apreciación de los hechos denunciados por los campesinos. La Tenencia de Carabineros de Tongoy remitió la información que se acompaña al presente documento.

Simultáneamente con esta consulta se orientó a los campesinos a los tribunales de justicia dados las características de la situación. En la actualidad ellos disponen de su abogado y está en gestión al proceso pertinente.

Por otra parte, la Hacienda Camarones es propiedad particular. Visitado inicialmente hace dos años el predio por parte de personal de esta Gobernación, manifestó ser dueño de él, el señor Gastón Saint-Jean, que sólo ocasionalmente se encuentra en el lugar. La situación de esta hacienda es compleja ya que su cultivo está prácticamente abandonado,

dispone de un costoso tranque y sistema de riego hoy sin uso, y de extensas praderas implantadas con especies forrajeras que se mantienen naturalmente pues no tienen labores. Según el Sr. Saint-Jean lo manifestara, la situación económica de la empresa es difícil. Según la apreciación de los campesinos, la empresa propietaria estaría en quiebra y ésto habría motivado el despido de los pobladores de Camarones que en ella trabajaban, algunos de los cuales aún estarían sosteniendo una demanda judicial por pagos pendientes.

Pese a los esfuerzos efectuados no ha sido posible mantener una conversación directa con quien dice ser propietario del predio y no se ha podido verificar si el Sr. Saint-Jean lo es personalmente, representa a una sociedad, o si la Hacienda ha sido retenida por deudas por alguna institución en particular.

La situación expuesta ha impedido proyectar acciones de desarrollo concreto con las familias pobladoras de Camarones, cuya aflictiva situación es evidente. Ni siquiera ha sido posible presupuestar el mejoramiento de su producción proveniente del ganado caprino que poseen, por no tener terrenos propios para instalar las construcciones necesarias. También es complicado el ingreso al predio, pues, como lo afirman los dirigentes de la Junta de Vecinos la puerta de entrada está generalmente cerrada con llave, aún cuando existe una Escuela dependiente de la Municipalidad de Coquimbo, en su interior.

La Gobernación Provincial ha estimado que la solución del problema podría estar con la venta de terrenos interiores incultos de la estancia, por parte de sus propietarios a los campesinos, de manera que ellos pudieran tener opción a :

- Acceder al subsidio rural, mejorando sus viviendas.
- Establecer una pequeña planta elaboradora de queso de cabra para elevar sus ingresos.
- Aprovechar en pequeños cultivos aguas superficiales existentes en el sector.

La alternativa propuesta requiere un trato directo con quienes detentan la propiedad de la Hacienda y su trabajo de capacitación con los campesinos para enfrentar en mejores condiciones su situación de desarrollo; también requiere de apoyo jurídico, técnico y financiero, que podría lograrse si hay voluntad de las partes establecer un proyecto al respecto y si se pudiera contar con cooperación de FOSIS en la materia.

Con la seguridad de que esta Gobernación Provincial está permanentemente abocada a una feliz solución del problema planteado y con la confianza de poder contar al respecto con el respaldo de ese Gabinete Presidencial, agradece a Ud. la oportunidad de poder haber emitido este informe preliminar y saluda muy atentamente.



*Carlos Yusta Rojas*  
**CARLOS YUSTA ROJAS**  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI  
IV REGION COQUIMBO

CYR/LBE/pra  
DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Archivo



CARABINEROS DE CHILE  
2ª COMISARIA COQUIMBO  
TENENCIA TONGOY

OBJ. : SITUACION AFECTA POBLADORES DEL  
SECTOR DE CAMARONES: Lo informa.

REF. : PROV. Nro. 242, de fecha 15.06.92  
de la Unidad.-

NRO.- 548.-

TONGOY, 17 de Junio de 1992.-

DE : TENENCIA DE CARABINEROS TONGOY.

A : SEGUNDA COMISARIA DE CARABINEROS COQUIMBO (M).

COQUIMBO.-

1.- En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad, mediante documento señalado en la referencia, al respecto se informa;

Que, por indagaciones efectuadas por personal de este Destacamento, al concurrir a dicho sector el día 25 de mayo recién pasado, no fue posible ubicar al Señor Gastón Saint-Jeans dueño de la Hacienda Camarones, el cual se había retirado del lugar el día anterior en la mañana, por lo que procedieron a entrevistarse con miembros de la Junta de Vecinos de Camarones, quienes le manifestaron que el dueño de la hacienda junto a dos personas habían dado muerte a balazos a asnos que ellos mantenían sueltos en el sector, sin causa ni motivos justificados, se encontraron vainillas y plomos de la munición los que fueron entregados al abogado de los afectados por parte de Eleazar Vicencio Vicencio.

Posteriormente al concurrir el Jefe de Tenencia infrascrito, procedió a entrevistarse con el Sr. Marcos González Castillo, quién manifestó que el Sr. Saint-Jeans al retirarse del lugar manifestó que volvería el próximo fin de semana, sin tener otros antecedentes al respecto, se hace presente a esa Superioridad que dicha Hacienda esta en quiebra y sometida a juicio de propiedad, además se mantiene pendiente dicha situación hasta la llegada del dueño de la hacienda para efectuar mayores diligencias al respecto por tratarse de un recinto privado y su entrada restringida, no obstante dicho acceso se encuentra habilitado y sin problemas de desplazamiento para sus habitantes.

Se informa a esa Superioridad, que siempre han existido problemas con las personas que habitan el lugar ya que estos no efectúan trabajos para la hacienda pero usufructúan del terreno ya que han vivido en el por años.

..// 2.-

Finalmente se recomendó a los afectados que después de estampar la querrela, debían interponer un recurso de protección, con el fin de proteger sus bienes.

2.- Es todo cuanto se informa, manteniendolo pendiente para obtener mayores antecedentes.



*[Handwritten Signature]*  
LUIS PATRICIO CISTERNA COLE  
Teniente de Carabineros  
JEFE DE TENENCIA.

Ant.: \_\_\_\_\_  
LPCC/

DISTRIBUCION:  
2da.Com.Coqbo. (1)  
Archivo. (1)